

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral



Logia Fraternidad y Progreso
Fundada en Iquique, en 1875

Nº 26. Santiago, Chile, 1º marzo 2012

*Las investigaciones
publicadas en esta revista
fueron realizadas por
Manuel Romo Sánchez.
Su reproducción está autorizada citando la fuente.*

Versión digital en:
www.manuelromo.cl
E-mail: manuel.romo@gmail.cl

Los masones en la guerra civil de 1891¹



Prisioneros políticos en Valparaíso, 1891

La elite había gobernado Chile sin contrapesos y había alcanzado arreglos para solucionar las diferencias de doctrina entre sus facciones, permitiendo desdramatizar la laicización de los cementerios, la creación del Registro Civil, etc. Sin embargo, hacia 1890 nuevos actores sociales pugnaban por obtener un lugar en la arena política y esto explica la huelga general de ese año. La elite no tuvo visión para comprender la nueva realidad. El presidente Balmaceda, por su parte, buscó los medios para integrar a los nuevos actores, aprovechando las ingentes cantidades de dinero que entraban a las arcas fiscales gracias al salitre del norte.

El historiador Alfredo Jocelyn-Holt (“La crisis de 1891: Civilización moderna versus modernidad desenfrenada”) cuenta que Balmaceda buscó reafirmar al Estado y hacerlo el eje del crecimiento y el canalizador de la creciente complejidad social que se vivía. Señala que detrás de la política de Obras Públicas del régimen balmacedista, se encontraba la idea de un crecimiento económico nacional que vendría a beneficiar a todos. Sin embargo, para realizar este proyecto, Balmaceda debía terminar con el monopolio salitrero y ampliarlo a todos quienes quisiesen explotar el mineral. “El Estado se seguiría reservando la recaudación tributaria, pero no quedaría tan a merced de los intereses de unos pocos productores”.

¹ Un resumen de este artículo fue publicado en la Revista Masónica de Chile, N°3/4, Mayo / Julio 2009.

A ojos de la elite no era concebible una fórmula como la propuesta, pues significaba tener un Estado fuerte (con un Ejecutivo fuerte) y perder, por lo tanto, el poder que reclamaban para sí los parlamentarios, los cuales, miembros de la clase gobernante, no eran capaces de reconocer que había nuevos y mayoritarios actores sociales que exigían un lugar en los espacios donde se tomaban las decisiones. Lo único que obtuvo la elite dominante con el triunfo bélico de 1891, a juicio de Jocelyn-Holt, fue prolongar la agonía de un sistema que no era capaz de sostenerse y que culminó con su derrota política en las décadas de 1920 y 1930.

El enfrentamiento, entonces, se dio entre quienes querían un Ejecutivo fuerte y quienes aspiraban a que el poder se radicara en el Parlamento. Las facciones en pugna fueron incapaces de procurar entendimientos para lograr términos medios.

El objetivo de Balmaceda era educar para lograr la prosperidad. En su discurso del 22 de marzo de 1889, en La Serena, explicó que su gobierno quería “que la riqueza fiscal se aplique a la construcción de liceos y escuelas y establecimientos de aplicación de todo género, que mejoren la capacidad intelectual de Chile: y por eso no cesaré de emprender la construcción de vías férreas, de caminos, de puentes, de muelles y de puertos, que faciliten la producción, que estimulen el trabajo, que alienten a los débiles, y que aumenten la savia por donde circula la vitalidad económica de la nación”.

Según el historiador Rafael Sagredo Baeza (“Balmaceda y los

orígenes del intervencionismo estatal”), “para Balmaceda, materializado el programa liberal, y alcanzada la libertad civil, religiosa y política, la obra del momento era ilustrar al pueblo y enriquecerlo, ahí estaba el porvenir y la grandeza de Chile, a ella consagró todas sus energías y hacia ella dirigió su gobierno, ejerciendo el poder en plenitud, en contra de la tendencia política de los tiempos, pero encauzando al Estado en favor de la corriente económica moderna, lo cual, evidentemente, provocó conflictos y crisis”.

LA SITUACIÓN AL INTERIOR DE LA ORDEN

La Masonería chilena no se había recuperado de la crisis que provocó en sus filas la campaña para elegir Presidente de la República en 1876, la cual alejó a muchos hermanos de los trabajos masónicos, incluyendo a varios de los principales actores de la escena política de 1891. Luego vino la guerra que Chile declaró a Bolivia y Perú, y varias Logias, que ya tenían raleadas sus filas, abatieron columnas. Como corolario, las elecciones presidenciales de 1886 enfrentaron nuevamente a los masones en grupos antagónicos, uno presidido por el ex Gran Maestro Juan de Dios Arlegui, que proclamó al ex Gran Maestro José Francisco Vergara como candidato a la primera magistratura de la nación, y el otro cuya vicepresidencia la ocupaba el Gran Maestro en ejercicio, Rafael Barazarte, que apoyaba a José Manuel Balmaceda.

Si las Logias llevaban una vida lánguida hacia 1886, con

posterioridad a la campaña presidencial la obediencia de la Gran Logia de Chile se redujo a cinco Logias: Unión Fraternal N° 1, en Valparaíso; Justicia y Libertad N° 5 y Avenir et Liberté N° 9, en Santiago; Luz y Esperanza N° 11, en La Serena; y Paz y Concordia N° 13, en Concepción. En conjunto, no deben haber superado los 180 hermanos.

La Constitución Masónica vigente en la última década del siglo XIX, en su artículo 2º, decía que los masones eran hombres libres “sometidos a las leyes del país en que viven”. Y en su artículo 3º declaraba: “La masonería no se ocupa, ni de las diversas religiones existentes en el mundo, ni de las Constituciones civiles de los Estados: a la altura en que se coloca, debe respetar y respeta, tanto la fe religiosa, como las simpatías políticas de sus miembros. En consecuencia, en sus reuniones, toda discusión, que tienda a este objeto, queda expresa y formalmente prohibida”.

Luis Alberto Navarrete y López dirá más tarde que, “cuando en 1891 el país entero se dividió en partidarios del Congreso Nacional y partidarios del Presidente de la República, la Masonería chilena no se decidió en favor ni en contra de ninguno de los dos grandes partidos en lucha armada, no obstante que en las logias militaban revolucionarios de los más encumbrados. Los Talleres Masónicos clausuraron sus trabajos hasta que la paz interna se restableció; nadie, mientras duró la contienda, fue en nombre de la Masonería a los conciliábulos de los

Congresistas o de los presidencialistas”.

Bueno. Pero, muchos masones se levantaron en armas contra el gobierno de José Manuel Balmaceda y Enrique Mac Iver era uno de los líderes de la subversión. Este hermano era el Gran Maestro de la Gran Logia de Chile desde 1887, aunque fuese nominalmente, pues las tareas para gobernar la Orden las realizaba el Diputado Gran Maestro, Manuel Guzmán Velásquez.

El parlamentario y masón en sueño Augusto Orrego Luco, en una manifestación política contra el gobierno de Balmaceda, el 26 de febrero de 1890, expresó:

“Avanzamos, señores, a una lucha en que de un lado se levantan los que van a defender el régimen de derecho que nuestra Constitución ha establecido, el régimen de justicia que nuestra dignidad de pueblo libre nos impone, y de otro lado, señores, se levantan los que creen que sobre este derecho conquistado con heroicos sacrificios por nuestros padres y sobre esas soberanas exigencias de la dignidad humana debe colocarse la voluntad de un hombre, la avasalladora y humillante dictadura de un jefe del Estado que posee el privilegio de conocer nuestros propios intereses y llevar en sus manos la balanza de la justicia y del derecho. En esta lucha, señores, el país va a presenciar un espectáculo que tendrá conmovedora resonancia en nuestra historia”.

LA LUCHA ARMADA

Si bien la clase obrera se sintió interpretada por algunas medidas de Balmaceda, ya en 1888 había protestado con firmeza por las detenciones de los dirigentes del Partido Demócrata luego de las manifestaciones contra el alza del pasaje en la locomoción pública y la fuerte represión policial consiguiente. Para hacer más eficiente esta represión, el gobierno había reclutado a conocidos matones y “garroteros”.

A esto se sumó la crítica obrera a la política balmacedista de traer a Chile trabajadores desde Europa, llegando al país un promedio de 10.500 obreros extranjeros entre 1889 y 1890, lesionando los intereses de los trabajadores nacionales y provocando discriminaciones injustas en materia de sueldos, lo que dio origen a nuevas huelgas y paralizaciones.

El comandante de policía que estuvo a cargo de la represión fue el masón Estanislao del Canto, quien más tarde asumiría el liderazgo armado en contra del gobierno.

Según expresa Micaela Navarrete Araya (“Balmaceda en la poesía popular 1886-1896”), “el progresivo repudio popular al gobierno de Balmaceda durante los meses de la dictadura, entre enero y agosto de 1891, condujo a la disolución, en la conciencia del pueblo, de la ya deteriorada imagen democrática del Presidente.

“Entronizado el poder absoluto del gobernante, no se hicieron esperar los innumerables atropellos cometidos por sus agentes, que terminaron por generar

un sentimiento popular de rechazo a la administración”.

El pueblo personificó en Balmaceda los abusos contra sacerdotes e Iglesias, y los desbordes policiales y militares, los vejámenes, los azotes y el reclutamiento forzoso. De esta gente, indignada y escarnecida, se nutrió la oposición para organizar más tarde los grupos de saqueadores y las filas de sus improvisados ejércitos.

El 7 de enero de 1891 José Manuel Balmaceda optó por gobernar sin el Congreso y declaró la dictadura presidencial. Comenzó, a partir de entonces, una serie de medidas represivas, clausurando imprentas, restringiendo el derecho de reunión, desterrando ciudadanos y ordenando prisiones, y se incrementó el uso de flagelaciones y tortura a los opositores al régimen.

Dice el historiador Francisco Antonio Encina: “En la cárcel y en la penitenciaría de Santiago, los alaridos de los sirvientes de ambos sexos flagelados para que declararan dónde estaban sus patrones, de los tipógrafos e individuos del pueblo a quienes se suponía conocedores del lugar donde estaba la imprenta revolucionaria, o que eran sorprendidos repartiendo los periódicos opositores, de día crispaban los nervios y de noche turbaban el sueño de los presos políticos”.

Tras la sublevación de la Armada, el Gran Maestro Mac Iver, en su calidad de parlamentario, viajó a Buenos Aires para hacerse cargo de la campaña internacional en contra del Presidente que acababa

de declarar inconstitucional el Congreso de la República.

El acto más cruel del gobierno de Balmaceda se realizó en agosto de 1891 cuando 35 jóvenes opositores fueron fusilados en Lo Cañas, acusados de pretender dinamitar el puente ferroviario del río Maipo para impedir la llegada de tropas gubernamentales.

Pocos días más tarde se produjo la derrota definitiva y sangrienta del gobierno en los campos de Concón y Placilla.

El masón Estanislao del Canto era alabado en una décima popular de la época: "Honor al coronel Canto:/ por su virtud y su celo,/ nuestra Madre del Carmelo/ lo ha cubierto con su manto./ Del norte a enjugar el llanto,/ marchó el héroe fecundo,/ atravesó el mar profundo/ y desembarcó en Quintero.../ Hombre como este guerrero/ jamás se ha visto en el mundo".

El 20 de octubre de 1891, la Logia Justicia y Libertad N° 5 celebró una Tenida a la que asistió el Gran Maestro Mac Iver y a continuación se sirvió un banquete en homenaje a Estanislao del Canto, quien fue elegido Venerable Maestro del Taller el 5 de diciembre de ese año.

Sin embargo, la situación de la Logia N° 5 refleja la realidad de la Masonería por esa época, pues a noviembre de 1891 mantenía una deuda correspondiente a tres años de cotizaciones.

La situación del país había afectado a la Masonería en su conjunto. Las Logias no pagaban sus contribuciones a la Gran Logia y ésta no podía cumplir con sus compromisos. Los Talleres funcionaban con dificultades.

LOS MESES POSTERIORES

El gobierno de Jorge Montt se caracterizó por la crisis económica que afectó gravemente a los pobres. Ante la protesta popular por el alza del costo de la vida, Montt perdió la simpatía de la gente humilde. Finalmente se daba la razón al diario El Ají, del 10 de abril de 1890, que consideraba que el conflicto político que buscaba derrocar a Balmaceda era sólo una división de "los eternos chupadores del presupuesto, las treinta familias de sangre azul que gobiernan a este país".

Una poesía popular expresa: "Al fin los opositores/ nos están matando a pausa/ porque sin hallarnos causa/ nos urgen estos señores./ Tratan estos invasores/ al pueblo con gran rigor/ cual de ellos es más opresor/ digo escribiendo y pensando/ hoy como se están portando/ Balmaceda era mejor".

Los masones fueron acusados en unos versos de ser explotadores del pueblo; no en vano el Ministro de Hacienda, a quien se acusaba de la pobreza generalizada, era el Gran Maestro en ejercicio, Enrique Mac Iver.

Pero, además, se acusaba a los masones de haber actuado de consuno con la Iglesia para acabar con el gobierno de Balmaceda. Así, en la poesía popular "Vía crucis del pueblo, por el padre Padilla", publicada en La Serena, en 1892, (en Archivo de la Literatura Oral y Tradiciones Populares, Biblioteca Nacional, Colección Amunátegui), se acusa:

"La *intervención* fue el pretexto: / contra ella alzaron bandera;/ mas la canalla usurera/ iba tras del Presupuesto!!/ Y se armó la

coalición/ de la sardina y el bagre:/
¡el aceite y el vinagre/ en
estrechísima unión!/ Oh! la ambición
personal,/ que siempre aquí queda
impune,/ ¡cuántas veces no reúne/ a
la hiena y al chacal!/ Por eso esa
barragana/ ayer juntó en su tugurio/
al fraile, a Marte y Mercurio/ al
mandil y a la sotana”.

La Iglesia, como se ve, no
estaba ajena a las acusaciones. En
otra poesía de este tipo no sólo se le
criticaba por su participación en la
instigación a los saqueos y los
hechos de violencia; también se le
acusaba de empobrecer a la clase
popular con su ambición:

“Dos pesos vale el bautismo/
y un responso, poco menos,/ en
poco tiempo están llenos / y este
pueblo en el abismo;/ este no es un
cataclismo / sino que es robo del
clero”.

Si al inicio de la guerra civil la
Masonería apenas se sostenía en su
esfuerzo por sobrevivir, los estragos
del enfrentamiento bélico y político la
deterioraron aún más y sólo pudo
comenzar su recuperación en 1894,
tras ser elegido Gran Maestro el
hermano Alejo Palma, quien en una
circular del 16 de junio de ese año
invitaba a retomar la actividad
masónica: “Reviviendo para la
Masonería los tiempos gloriosos de
su grandeza, habremos llevado a
cabo una buena obra, pues
consideramos indispensable
demostrar con nuestra labor, que la
Institución no está en decadencia, y
que los masones, lejos de ser
miembros funestos para la sociedad,
como lo pretenden los que no
conocen nuestros benéficos
principios, somos hombres de buena
voluntad y animados de sanos

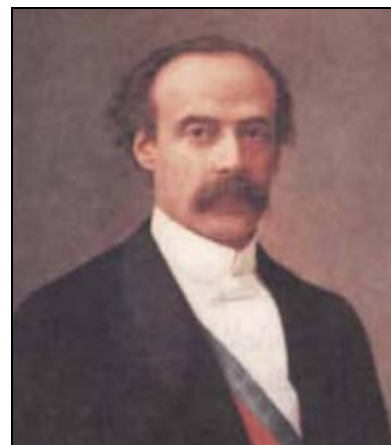
propósitos para contribuir, en lo
posible, al bienestar de todos sus
semejantes”.

Producto de sus sufrimientos,
los pobres habían cambiado la
percepción de los acontecimientos
que habían vivido. Un hombre del
pueblo a quien llamaban El Ñato
Quillotano así lo expresó en versos:

“Balmaceda se hizo reo/ de
ser un hombre formal/ verdadero
liberal,/ y el más hábil, según creo./
Siempre fueron sus deseos/ dar al
pueblo protección,/ protegiendo la
instrucción/ y dando trabajo al pobre;
perdimos a este gran hombre/ por
culpa de Jorge Montt”.

Diez años después de su
derrocamiento, la imagen litografiada
de Balmaceda decoraba las
viviendas de los pobres, como
símbolo de lucha contra la
explotación capitalista y como
precursor de las aspiraciones de la
clase media.

La Masonería, por su parte,
restañaba sus heridas e intentaba
volver a convertirse en una
institución iniciática.



Presidente Balmaceda



LOGIA FRATERNIDAD Y PROGRESO Iquique, (1875-1918).

Fraternidad y Progreso N°18 (N°28), de Iquique. Fundada bajo los auspicios del Supremo Consejo del Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado del Perú, en 1864. Más tarde cambió su obediencia al Supremo Consejo que funcionó en Tacna, como parte del Reino de las Dos Sicilias. El 14 de febrero de 1875 volvió a ser fundada por el Supremo Consejo Confederado del Grado 33° del Perú. La Logia vivió en letargo durante la Guerra del Pacífico y resurgió en 1892, con el mismo nombre, pero con el N°9. En 1894 se dividió y algunos de sus miembros fundaron la Logia Unión Fraternal N°13. El 15 de marzo de 1895 pasó a la obediencia de la Gran Logia del Perú, con el N°28 de orden. El 6 de diciembre de 1918 celebró su última reunión, como consecuencia del clima antiperuano generado por la política de chilenización del territorio, y reabrió sus trabajos en Lima, el 13 de marzo de 1919.

Apuntes biográficos de sus integrantes

ALCÁNTARA R., José: Natural de Málaga, España. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 14/7/1899. A 2°: 16/10/1899. A 3°: 19/12/1899. Diploma N°1132 otorgado por la G. L. del Perú, el 24/1/1900. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Primer Vigilante en 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).- Venerable Maestro 1904. (Boletín G. L. Chile 1902-1904: 250).- En 1897 era propietario de una Sombrerería ubicada en calle Tarapacá N°79, de Iquique. (Guía administrativa, Industrial y Comercial de Tarapacá).

ALCEDAN, Mariano: Médico. Natural del Perú. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 18/5/1896. A 2°: 21/10/1896. A 3°: 21/7/1897. Diploma de maestro dado por la G. L. del Perú el 31/12/1897. (Información Roberto Dulanto Gayoso, G. L. Perú).- En 1888 tenía a su cargo el Hospital de Iquique. (Juan Lombarda Borgoglio: "Historia de la cirugía en el hospital de Iquique". Revista Chilena de Cirugía, Vol. 46, N°4, agosto 1944, p. 442).- En 1897 tenía su consulta en calle San Martín N°73. Voluntario de la Compañía Peruana N°10, de Bomberos. (Guía administrativa, Industrial y Comercial de Tarapacá).

ALMANSE, Guillermo: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de Fraternidad y Progreso N° 28, el

13/1/1895. La carta les fue concedida el 18/1/1895. (Información Roberto Dulanto Gayoso, G. L. Perú).- Secretario de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, de la obediencia del Gran Oriente del Perú. (La Cadena de Unión, N° 41, Santiago de Chile, 31/10/1895: 369).

ALONSO, Ricardo: Empleado. Nació en España, en 1863. Iniciado en el Gran Oriente de Paraguay, el 24/12/1897. A 2°: 30/1/1898. Se afilia a Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, y obtiene ahí el grado 3° el 10/9/1900. Diploma de la G. L. del Perú el 6/12/1900. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

ANSALDO, Manuel: Comerciante. Natural de Italia. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 13/11/1896. A 2°: 5/11/1897. A 3°: 25/10/1902. Diploma de maestro otorgado por la G. L. del Perú, el 16/12/1905. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, G. L. Perú).- Activo en cuadro 1903.

ARANTES, Manuel: Grado 2°. Miembro de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

ARAVENA W., Maximiliano: Natural en Chile. Iniciado en Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, el 23/7/1897. A 2°: 19/10/1897. A 3°: 23/11/1897. Diploma de maestro de la G. L. del Perú otorgado el 31/12/1897. (Información Roberto Dulanto Gayoso, G. L. Perú).- Activo en el cuadro del 27/12/1902).

BACIGALUPO ÁVALOS, Daniel: Comerciante. Nació en Lima, el 28/9/1867. Iniciado en Unión Fraternal N°13, de Iquique, el 15/4/1895. A 2°: 30/7/1895. A 3°: 3/10/1895. Afiliado a Caridad N°15, de Pisagua, con grado 3°. Aparece retirado en el cuadro 1895-1896. En 1919 integra la Logia Fraternidad y Progreso N°28, que traslada su sede a Lima, por el clima antiperuano que se vivía en Iquique. Murió en Lima, el 21/8/1959.- En 1897 tenía un local para expendio de vinos y otros licores al menudeo, en calle Zegers 53. Voluntario de la Compañía Peruana N°10, de Bomberos. (Guía administrativa, Industrial y Comercial de Tarapacá).

BEDOYA, Juan: Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, c1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

BLACKADDER, Guillermo: Seg. Diácono de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, c1895. (La Cadena de Unión, N° 41, Santiago de Chile, 31/10/1895: 369).

BUTRÓN, José Manuel: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de Fraternidad y Progreso N° 28, el 13/1/1895. (Información Roberto Dulanto Gayoso, G. L. Perú).- V. M. de la Logia Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique. (La Cadena de Unión, N° 41, Santiago de Chile, 31/10/1895: 369).- Grado 14°. V. M. de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

BUYTET, Juan: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de Fraternidad y Progreso N° 28, el 13/1/1895. (Información Roberto Dulanto Gayoso, G. L. Perú).

CALVO, Juan L.: Comerciante. Natural de Italia. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 8/8/1902. A 2°: 11/4/1902. A 3°: 14/1/1904. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 16/12/1905. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Activo en el cuadro del 27/12/1902.

CLAVEROL, José: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de Fraternidad y Progreso N° 28, el 13/1/1895. (Información Roberto Dulanto Gayoso, G. L. Perú).

DÍAZ HERRIAS, José. Natural de España. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 5/2/1897. A 2°: 8/5/1897. A 3°: 16/11/1897. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 31/12/1897. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

DRESDNER, Henry: Natural de Estados Unidos de América. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 19/2/1897. A 2°: 8/5/1897. A 3°: 26/10/1897. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 31/12/1897. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Miembro de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique. Afiliado a Progress N°812, de Antofagasta, en 1898.

FAUCHÉ, Luis: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de Fraternidad y Progreso N° 28, el 13/1/1895. La carta les fue concedida el 18/1/1895. (Información Roberto Dulanto Gayoso, G. L. Perú).- P. Diácono de la Logia Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique. (La Cadena de Unión, N° 41, Santiago de Chile, 31/10/1895: 369).

FERMINI, José: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de la R. L. Fraternidad y Progreso N° 28, el 13/1/1895. (Información Roberto Dulanto Gayoso, G. L. Perú).

FERRARA, Francisco Paolo: Nació en Iquique. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 21/5/1897. A 2°: 12/11/1897. A 3°: 24/6//1898. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 15/10/1898. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

FUENZALIDA SAVIN, Amador: Militar. Chileno. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 10/5/1906. A 2°: 21/1/1908. A 3°: 10/9/1908. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 28/12/1908. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- “D. Juan de Dios Fuenzalida Figueroa casó con doña Antonia Campos Urquiza. Hijos: Demófilo, Elisa (...) y Amador”. Amador Fuenzalida Campos contrajo matrimonio con doña Albertina Savin de Joinvilliers. (Juan Mujica: Nobleza Colonial de Chile),

GAMÓN Y RUBIO, Miguel: Nació en España. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 24/9/1897. A 2°: 5/11/1897. A 3°: 7/12/1897. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 31/12/1897. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- En 1897 era propietario de la Librería Española. (Guía administrativa, Industrial y Comercial de Tarapacá).- Activo en el cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902.- Español. Llegó a Perú para dedicarse al comercio y se estableció en Iquique por la época de la Guerra del Pacífico. Permaneció allí por dos decenios y luego se trasladó a Arequipa donde, además de su labor de comerciante, incursionó en la minería. “En Iquique desempeñó durante varios años, el comando de la Compañía Española de Bomberos, la que en circunstancias del bombardeo de la escuadra Silva-Montt, cuando el levantamiento contra el presidente Balmaceda, se dedicó heroicamente y en cumplimiento de su misión humanitaria, a extinguir los incendios producidos por las cortinas de fuego; siendo premiada esa abnegada labor, en la que sucumbieron varios bomberos, por el Gobierno del Perú, que discernió a dicha Compañía una valiosa medalla de oro, la que fue entregada en sesión solemne, ante los miembros de la colonia peruana, por su Cónsul el señor Latorre (...). El señor Gamón y Rubio, propulsor infatigable de progreso, fue presidente de la «Sociedad de Beneficencia Española» de aquel y puerto de Pisagua, en los difíciles momentos por que atravesara la colonia, con ocasión del avance, a sangre y fuego, que hicieron las

tropas del coronel Canto sobre las pampas salitreras de Tarapacá; pero donde el biografiado dejó las huellas imborrables del recuerdo, fue en los cargos de vicepresidente del 'Casino Español', de socio fundador de la «Sociedad Peruana de Tipógrafos» y miembro de varias otras instituciones, que conservan, agradecidas, su memoria". En Arequipa fue miembro de varias instituciones sociales. Fundador de la 'Sociedad Exploradora del Chachani', y accionista y tesorero de la 'Compañía Petrolera de Samán'. (Esteban M. Cáceres. España en el Perú. Lima, Editorial La Opinión Nacional, 1924: 317).

GARNHAM, Federico: Grado 3°. Porta Espada de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

GARRIDO SANTIAGO, José: Comerciante. Natural de España. Afiliado a Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 29/7/1904. A 3°: 20/6/1905. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 16/12/1905. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

GARY, Alfredo: Natural del Callao, Perú. Miembro de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 24/1/1900. (Información Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Prosecretario y Primer Diácono 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

GAUBERT, Juan Teófilo: Entre los fundadores de Fraternidad y

Progreso N°28, de Iquique, el 13/1/1895. P. V. en su primera oficialidad. Activo en el cuadro de 1903. Visita Estrella de Chile N°17, de Santiago, el 30/5/1898.

HERNÁNDEZ TAFORÓ, Enrique: Empleado jubilado Nació en Lima, Perú, el 1/2/1839. Miembro de Fraternidad y Progreso N°18, de Iquique, donde obtuvo su grado 3° el 9/5/1882. Solicitó su afiliación a Estrella de Chile N° 17, de Santiago, el 30/6/1892. P. V. 25/8/1892. Secretario 1/4/1895. Archivero 1896. Activo en 1899.- En 1898 solicita derechos de herencia: "Alegato presentado en la causa que sigue don Enrique Hernández Taforó con la sucesión de don Francisco de Paula Taforó sobre petición de herencia por el abogado don Abraham Herrera Bravo", Santiago, Imprenta Gálvez, 1898, 40 pp.

JOHNSON, James: Grado 3°. Miembro de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

JONES, Alberto: Grado 1°. Miembro de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. Logia de la Obediencia de la Gran Logia del Perú. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

LEYTH, Juan A.: Mecánico. Nació en Alemania, en 1861. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 23/8/1894. A 2°: 29/10/1894. A 3°: 10/9/1900. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú, el 6/12/1900. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).-

Guarda Templo exterior y Maestro de Banquetes 1903.

LOAYZA S., Ricardo: Grado 2°. Miembro de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. Logia de la Obediencia de la Gran Logia del Perú. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

LÓPEZ O., Francisco: Miembro de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique. Con grado 3° en el cuadro para 1903.

MACKER, Carlos F.: Grado 3°. Protesorero y Guarda Templo interior de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

MACRÍ, Juan: Grado 1°. Miembro de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

MAELIS, Pedro A. T.: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de la R. L. Fraternidad y Progreso N° 28, el 13 enero 1895. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, G. L. Perú).

MALDONADO, Victorino: Modelista. Chileno. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 4/4/1902. A 2°: 15/7/1902. A 3°: 9/9/1902. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 25/3/1903. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú). Segundo Diácono 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

MARIÑO, Ramón: Comerciante. Nació en España, en 1868. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 13/12/1902. A 2°: 25/7/1902. A 3°: 16/6/1903. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 16/12/1905. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

MAS FERRANDIS, Francisco: Comerciante. Nació en Alcoy, España. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 16/1/1903. A 2°: 19/5/1903. A 3°: 21/7/1903. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 16/12/1905. Murió el 27/7/1934. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

MERANI, Emmanuel: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de la R. L. Fraternidad y Progreso N° 28, el 13/1/1895. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- En 1897 era propietario de una Joyería y Relojería en calle Bolívar con Uribe, de Iquique. Voluntario de la Compañía Italiana N°4 de Bomberos. (Guía administrativa, Industrial y Comercial de Tarapacá).

MOEBIS, Pablo: Miembro de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique. Con grado 3° en el cuadro 1903.- Durante la década de 1880, Pablo Moebis mantuvo en Iquique una fábrica de hielo. (Presencia Italiana en Chile. Editor: Baldomero Estrada. UCV, Instituto de Historia, Serie Monografías Históricas 7, 1993, p. 78).

MOLINA, Arístides: Nació en Lima. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 13/9/1895. A 2°: 11/7/1896. A 3°: 18/8/1896. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 25/9/1896. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

MONTGOMERY GILMORE, Juan E.: Comerciante. Natural de Estados Unidos de América. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 31/10/1902. A 2°: 24/1/1903. A 3°: 24/4/1903. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 16/12/1905. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

MUENTE, Gustavo: Natural de Iquique. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 18/12/1896. A 2°: 10/8/1897. A 3°: 16/8/1898. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 17/9/1898. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

NARDUCCI GEIGER, Humberto: Comerciante. Nació en Limache, el 2/11/1867. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 17/8/1894. A 2°: 29/10/1894. A 3°: 19/5/1895. Primer Vigilante 1913 y 1914. Se retiró el 4/1/1916.- En 1897 tenía una fábrica de jabón, en calle Juan Martínez s/n. (Guía administrativa, Industrial y Comercial de Tarapacá).- En Valparaíso, el 11/5/1908, Humberto Narducci, empleado de comercio, está entre los fundadores de la sociedad civil de instrucción y beneficencia denominada "Centro de Estudios Psíquicos de Valparaíso". (ANV, Vol. 602, f. 1161).

NIELSEN, Enrique: Fogonero. Nació en Dinamarca, en mayo 1868. Iniciado en Fraternidad y Progreso, de Iquique, el 9/5/1894. A 2°: 29/6/1894. A 3°: 29/6/1894. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 29/8/1895. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Entre los fundadores de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 13/1/1895. Guarda Templo en su primera oficialidad. (La Cadena de Unión, N° 41, Santiago de Chile, 31/10/1895: 369).

ODRÍ Y C., Salvador: Grado 1°. Miembro de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

OJEDA, Francisco C.: Grado 1°. Miembro de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

OÑATE S., Ignacio: Grado 1°. Miembro de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

ORÓSTEGUI GALLO, Luis A.: Empleado. Chileno. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 14/7/1899. A 2°: 12/12/1899. A 3°: 20/8/1901. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú, el 24/3/1903. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Segundo Vigilante 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

PAIS, José: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de Fraternidad y Progreso N° 28, el 13/1/1895. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

PALM, Ricardo von: Nació en Iquique, en 1871. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 18/10/1893. A 2°: 7/2/1896. A 3°: 30/4/1896. Diploma de maestro otorgado por la G. L. de Perú el 18/8/1896. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Activo en el cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

PASCUAL Y PONS, Juan: Comerciante. Nació en España en 1863. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 9/11/1900. A 2°: 12/11/1901. A 3°: 24/11/1903. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 16/12/1905. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

PASMIÑO, Carlos: Comerciante. Nació en Ecuador, en 1876. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 12/6/1906. A 2°: 20/7/1906. A 3°: 19/11/1906. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 20/12/1906. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

PEDERSEN, Jorge: Nació en Faaborg, Dinamarca, en 1863. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 26/7/1895. A 2°: 7/2/1896. A 3°: 11/8/1896. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 25/9/1896. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).-

Tesorero para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

PERASSO, Rolando: Comerciante. Nació en Italia, en septiembre 1869. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 2/5/1894. A 2°: 26/6/1894. A 3°: 7/9/1894. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 12/8/1895. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Entre los fundadores de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 13/1/1895.

PESCETTO, Gustavo N.: Nació en Arica, el 6/12/1859. Iniciado en Fraternidad Universal N°20, de Arica, el 25/1/1886. A 2°: 12/6/1886. A 3°: 23/6/1886. Guarda Templo 1887. Tesorero 1888. En 1919 integra Fraternidad y Progreso N°28, que traslada su sede a Lima, por el clima antiperuano que se vivía en Iquique. (La Verdad, Santiago, 15/2/1920, p. 318).- Elegido Presidente de la Sociedad de Beneficencia Peruana de Arica, el 7/10/1891. (El Deber, Tacna, 10/10/1891). Pescetto e Hijos era una casa importadora de mercadería y consignataria de mercaderías extranjeras. Tenía sus oficinas en calle 28 de julio N° 47. El Morro de Arica, Arica, 15/5/1895). “En el vapor ‘Aconcagua’ que pasó el domingo, marchó para Iquique el distinguido caballero ariqueño, señor Gustavo N. Pescetto, en cuyo puerto vase a establecer por tiempo ilimitado”. (El Morro de Arica, 27/1/1892).

PETERSEN, Andrés: Comerciante. Nació en Dinamarca. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 10/5/1899. A 2°:

13/10/1899. A 3º: 6/7/1900. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 1/8/1900. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Activo en el Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

PINASCO, Juan: Comerciante. Nació en Cogorno, Italia. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 8/8/1902. A 2º: 4/11/1902. A 3º: No se registra. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 25/3/1903. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

PORTE, Federico: Carrocero. Nació en Salcombe, Reino Unido. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 13/6/1902. A 2º: 15/7/1902. A 3º: 2/9/1902. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 25/3/1903. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Maestro de Ceremonias 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

PRADO, Clodomiro: Miembro de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique. Con grado 1º en el cuadro 1903. Grado 1º. Miembro de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. Logia de la Obediencia de la Gran Logia del Perú. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

RAMÍREZ, Fernando: Bachiller. Nació en Arica el 5/1/1850. Iniciado en Fraternidad y Progreso, de Iquique, el 6/10/1889. A 2º: 1/12/1890. A 3º: 13/3/1891. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 4/6/1891. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).-

Miembro de Fraternidad Universal N° 20, de Arica. Capellán 1892. Porta Espada y Porta Estandarte. Tesorero 1898. Orador 1899.

RAMÍREZ, Ignacio: Fundidor. Nació en Perú, en 1857. Se ignoran las fechas de sus primeros grados. A 3º en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 13/3/1900. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 20/5/1900. (Información de Roberto Dulanto Gayoso).

RAULD, Emilio A.: Comerciante. Nació en Chile. 1º grado se ignora. Afiliado a Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 5/2/1904. A 2º: 14/6/1904. A 3º: 13/6/1905. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú, el 16/12/1905. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

REVENTOS, Rodolfo: Grado 1º. Miembro de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

RODO, Gabriel: Nació en Iquique, en 1857. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 14/6/1895. A 2º: 29/5/1896. A 3º: 1/12/1896. Orador 1903.- Miembro de la Sociedad Internacional de Artesanos y Socorros Mutuos, de Iquique, fundada fines de 1889. Tesorero en su primera directiva y más tarde Presidente. (Julio Pinto Vallejos: Desgarros y utopías en la pampa salitrera: la consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social. Santiago, LOM ediciones, 2007: 35).

ROSAS V., Aurelio: Grado 3°. Porta Estandarte de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

ROWLINGS, Guillermo. Miembro de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique. Su diploma de maestro lo otorgó la GL Perú el 23/5/1896. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

RUBENALD, Otto: Comerciante. Nació en Alemania, en diciembre 1864. Iniciado en Fraternidad y Progreso, de Iquique, el 26/1/1894. A 2°: 18/5/1894. A 3°: 6/9/1894. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 12/8/1895. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

RUIZ DE LEÓN, Felipe: Miembro de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique. Con grado 1° en el cuadro para 1903. Visita Aurora de Italia N° 24, de Santiago, el 10/3/1904.

SALAS HERRERA, Víctor: Nació en Santiago, Chile. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 17/1/1896. A 2°: 28/5/1896. A 3°: 11/8/1896. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 25/9/1896. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- En 1907 es médico en la Oficina Salitrera “La Coruña”, en Iquique, con residencia en Alto de San Antonio. (Senén I. Durán Gutiérrez: La olvidada matanza de obreros y sus familias en la Oficina Salitrera “La Coruña”).

SILVA, Clodomiro Tomás: Natural de Perú. Iniciado en Unión Fraternal N°13, de Iquique, el 5/9/1894. A 2°: 14/2/1894. A 3°: 15/2/1895. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 31/12/1897. Posteriormente se afilió a Fraternidad y Progreso N°28, de la misma ciudad. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Maestro de Ceremonias de Unión Fraternal N°13, de Iquique, en el Cuadro 1895-1896. (Boletín G. L. 1895: 183).- En 1897 es voluntario de la Compañía Peruana N°10, de Bomberos. (Guía administrativa, Industrial y Comercial de Tarapacá).- Aviso: “Silva y Bosch. Sucesores de Lea Pudensan y Cía. Almacén por mayor. Surtido general de mercaderías para oficinas salitreras y minas. Socios: Clodomiro T. Silva y Arturo Bosch. Calle de Bolívar 93 y San Martín 92 y 94, casilla 212, teléfono 29, Iquique”. (Anuario Prado Martínez, 1904-1905).

SIMPSON, Ernesto Samuel: Comerciante. Nació en el Reino Unido. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 15/7/1904. A 2°: 6/12/1904. A 3°: 16/3/1906. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 22/7/1906. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

STAPLEFIELD, Guillermo 2°: Nació en Iquique. Miembro de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique. Sin datos. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 13/12/1899. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Activo en el Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).

STAPLEFIELD, Tomás R.: Mecánico. Nació en Iquique. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 1/6/1900. A 2°: 18/10/1902. A 3°: 25/10/1902. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 25/3/1903. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

STOICOVICH, Sabino: Nació en Iquique. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 14/1/1898. A 2°: 13/5/1898. A 3°: 16/8/1898. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú, el 17/9/1898. (Información de Roberto Dulanto Gayoso).

TABERNER, Pedro Pahul: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de la R. L. Fraternidad y Progreso N° 28, el 13 enero 1895. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

UBILLÚS, Ángel M.: Nació en Jipijapa, Ecuador. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 20/3/1896. A 2°: 23/6/1896. A 3°: 18/8/1896. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú, el 25/9/1896. (Información de Roberto Dulanto Gayoso).- Past Master de Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, en el cuadro para 1903. (Cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902).- En 1897 es cónsul del Ecuador en Iquique. (Guía administrativa, Industrial y Comercial de Tarapacá).

ULLOA, Zenobio: Nació en Iquique. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 26/7/1896. A 2°:

23/10/1896. A 3°: 1/12/1896. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú, el 8/1/1897. (Información de Roberto Dulanto Gayoso).

VALENZUELA ROSAS, Aurelio: Chileno. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 12/12/1897. A 2°: 24/6/1898. A 3°: 9/3/1899. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú, el 28/4/1899. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL del Perú).

VALLEJOS, Mariano: Comerciante. Nació en España. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 13/3/1900. A 2°: 16/3/1916. A 3°: 22/8/1916. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL del Perú).- Activo en el cuadro para 1903.

VARAS ALMEIDA, Manuel Antonio: Empleado. Nació en Santiago, el 19/1/1867. Religión: el deber. Es empleado en la casa de Muzard. “Ha estudiado los primeros años del curso de leyes (...) Su casamiento lo obligó a cortar sus estudios (...)”. Está a cargo de una de las secciones en la casa de Muzard. “Tengo noticias también de que actualmente presta su concurso a la obra, esencialmente masónica, de algunos vecinos del barrio de la Recoleta, entre los cuales hay hh.:. de este Tall.:. , que sostienen en ese barrio una escuela nocturna para adultos”. (Del expediente de iniciación). Iniciado en Estrella de Chile N°17, de Santiago, el 19/10/1896. El 28/6/1897, “pone bajo el amparo del tall.:. a un hijo suyo, recién nacido”. Porta Espada 1898. El 26/9/1898 se aprueba su retiro

porque va a residir fuera del valle. (Libro de Actas).- Con grado 2° en cuadro 1899. Recibió el grado 2° en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 27/3/1906. A 3°: 25/9/1906. Su diploma de maestro lo otorgó la Gran Logia del Perú el 20/12/1906. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

VARGAS HURTADO, Gerardo: Nació en Arica, el 3/1/1869. Iniciado en Fraternidad Universal N°20, de Arica, el 22/6/1891. A 2°: 27/6/1895. A 3°: 25/11/1895. Secretario 1894 a 1901, 1903 y 1904. Capellán 1902. En 1919 integra Fraternidad y Progreso N°28, que traslada su sede a Lima, por el clima antiperuano que se vivía en Iquique.- Secretario de la Sociedad Peruana de Beneficencia de Arica en 1890 y otros períodos. Redactor del periódico El Morro de Arica, de Arica, desde 1895. Entre los integrantes de la Sociedad Fraternal Unión Obrera de Socorros Mutuos, de Arica. (El Morro de Arica, 2/2/1898).

VEGA M., Davis Segundo: Comerciante. Nació en Chile. Iniciado en Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, 6/10/1905. A 2°: 12/7/1906. A 3°: 25/9/1906. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú, el 28/8/1907. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

VERAS, Aniceto. Natural de Chile. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 2/8/1895. A 2°: 24/12/1895. A 3°: 4/10/1897. Diploma de maestro otorgado por la G. L. de Perú el 31/12/1897. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).

VILLALÓN CEPEDA, Alberto: Mecánico. Nació en La Serena, el 3/11/1872. (Archivo Estadísticas GL Chile). Ingeniero. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 7/3/1897. A 2° el 30/4/1912. A 3°: 3/9/1912. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú). Entre los fundadores de la Logia N°53, de Iquique, de la GL Chile. (Archivo Estadísticas GL Chile).

WOOD, José Eduardo: Miembro de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique. Porta Estandarte y Primer Vigilante en el cuadro del 31/10/1895. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Miembro de Pionner N°643, de Iquique. Secretario en 1902. (Boletín GL Chile 1902-1904: 248).

WOOD, José Roberto: Entre los firmantes de la petición a la Gran Logia del Perú para instalar columnas, en Iquique, de Fraternidad y Progreso N° 28, el 13 enero 1895. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL del Perú).- S. V. de la Logia Fraternidad y Progreso N° 28, de Iquique, de la obediencia del Gran Oriente del Perú. (La Cadena de Unión, N° 41, Santiago de Chile, 31/10/1895: 369).

ZAMORA, Alejandro: Nació en El Callao, Perú, en 1870. Iniciado en Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, el 10/8/1900. A 2°: 23/7/1901. A 3°: 10/4/1904. Diploma de maestro otorgado por la GL Perú el 14/1/1906. (Información de Roberto Dulanto Gayoso, GL Perú).- Secretario en el cuadro fechado en Iquique, 27/12/1902.

ZAVALA, José Félix: Entre los fundadores de Fraternidad y Progreso N°28, de Iquique, en 1895. Maestro de Ceremonias 1895. (La Cadena de Unión, N° 41, Santiago de Chile, 31/10/1895: 369).

.....



Medalla conmemorativa



.....

DIEGO PORTALES Y SU IDEA DE UTILIZAR A LA MASONERÍA

Diego Portales Palazuelos (1793-1837) propiciaba un orden conservador que permitiera el normal desarrollo de los negocios en Chile.

Dirigió un grupo político llamado "los estanqueros". El masón Rafael de Jesús Valdés, compañero de lucha de Bolívar y Sucre, expresaba su opinión sobre este partido "estanquero, compuesto, con poquísimas excepciones, de hombres ignorantes, viciosos y sin más amor que el del amor del poder y del dinero".

Diego Portales le escribió a su amigo Antonio Garfias, en Valparaíso, el 4 de julio de 1834, sobre su idea de utilizar a la Masonería para sus fines.

"No puedo decir a Tocornal la confianza que él pide le revele; pero la haré a usted con toda la reserva que merece. Se trata de reunir y establecer nuevamente las logias masónicas de Santiago y Valparaíso; pero, especialmente, la primera, con el objeto de hacerlas servir a negocios políticos y de elecciones: a mí me asusta este paso, porque la experiencia nos ha demostrado los males que han causado estas reuniones, cuando apartándose de su instituto, se han aplicado a los negocios públicos, y el pobre Chile que se había visto libre de esta plaga, vendría a ser, a pesar de su carácter pacífico, víctima de maquinaciones misteriosas. Los más empeñados son los individuos de aquella familia de niños grandes que usted conoce".

LOGIA DEBER Y CONSTANCIA N°7 SANTIAGO (1869-1882)

Se transcribe la primera parte del folleto titulado “Breve extracto de la Reseña Histórica de la R. L. Deber y Constancia N°7 en sus dos épocas, 1869 a 1882 y 1910 a 1949”², por E. V. M. [Erasmus Vergara Muñoz]. Esta Logia fue declarada en sueño el 25 de agosto de 1882. En 1910 volvió a la actividad.

La vida de nuestra Resp. L. abarca hasta el presente una trayectoria de 80 años, pero no completa, sino dividida en dos épocas perfectamente bien marcadas: la “primera” entre los años 1869 y 1882; y la “segunda” desde 1910 hasta nuestros días.

La redacción de las actas es clara y comprensiva, pero la letra de los Secretarios de aquellos tiempos a veces es ilegible; la variedad de letras se explica por la sucesión de los Secretarios.

El Libro de Asistencia contiene las firmas de HH. desde el 8 de Diciembre de 1869 al 30 de Abril de 1875 correspondiente a 281 Ten.; pero ha debido haber otros libros más; para completar 401 actas en esta “primera época”.

Se nota cierta falta de continuidad en los trabajos, hablando en general; - así hay acuerdos cuyo cumplimiento no aparecen comprobados.

El 14 de Diciembre de 1869, 10 HH. MM. regulares de la Resp. L. “Justicia y Libertad” N°5 , reunidos entre el compás y la escuadra, echaron las bases de un nuevo hogar mas. en Santiago.

La formación de este nuevo Tall. era una de las tantas manifestaciones de la vitalidad de la Resp. L. madre que tan brillante papel había venido desempeñando en el desarrollo y progreso de la Mas. Chilena y esta ruta luminosa la ha seguido hasta el presente.

Los HH. MM. fundadores fueron:

José Ignacio Vergara	Ingeniero
Juan N. Espejo B.	Agricultor
Alberto C. Patiño	Empleado Público
Francisco Santa Cruz	Id.
Miguel Prieto	Id.
Joaquín N. Pinto	Id.
Isidoro Palma	Comerciante
Nicolás Fredes Ortiz	Id
Víctor Sacleux	Ing. mecánico
Justino Fagalde	Empleado

Reunidos en una Primer Ten. provisoria se designó una Oficialidad también en el mismo carácter; aparte de lo ordenado por los Estatutos se acordó lo siguiente:

- 1º Nombre distintivo de la L. de “Deber y Constancia N°7”;
- 2º Pedir la Carta Constitutiva a la Gr. L. de Chile;

² Santiago, Imprenta y Encuadernación Pino, 1949.

3º Regirse provisoriamente por el Reglamento de la L. "Justicia y Libertad Nº5;
4º Nombrar Diputado ad-hoc ante la Gr. L. al h. Ángel C. Gallo, a fin de gestionar el reconocimiento de la nueva L.



José Ignacio Vergara
Primer Venerable Maestro

En la Ten. del 3 de Diciembre del mismo año se dio lectura al Decreto de la Gr. L. firmado por el Gr. M. Juan de Dios Arlegui de fecha 30 de Noviembre, que accede a la Constitución de la nueva L. "Deber y Constancia Nº7".

El 8 de Diciembre empezó sus trabajos en instancia, los que habían sido autorizados por Decreto de la Gr. L. el 30 del mes anterior.

"El h. Eduardo de la Barra, Or. de la Resp. L. Nº5, pronunció un hermosísimo discurso en el cual pasó revista al desarrollo de las ideas de la humanidad, desde los lejanos tiempos, cuando los peligros de la naturaleza, hicieron nacer en los primeros hombres la necesidad de la asociación hasta el presente; pintó las sangrientas luchas que han debido sostener los reformadores y los apóstoles de las nuevas ideas contra los eternos enemigos del progreso, de la verdad y de la luz. Altamente significativa, siguió diciendo, es la fecha que habéis escogido para la instalación de vuestros trabajos; estamos en el aniversario de la noche triste de este Vall. en la que la mano del fanatismo envolvió en llamas a tantas víctimas.

"Sed constantes en el deber, agregó en otro pasaje de su alocución, para que la divisa que habéis adoptado no sea un vano nombre. Al dirigiros la palabra fraternal, como representante de la Madre L., de que os separáis para formar una nueva familia, permitidme que os recuerde que el deber que tenéis que cumplir no sólo se reduce a enjugar las lágrimas de las viudas y al alimentar al huérfano que toquen a vuestras puertas.

“No. Tened siempre presente que la Caridad, la primera de las virtudes masónicas, no se reduce únicamente a la beneficencia; ella es amor y justicia, brazos poderosos que deben estrechar a la humanidad en una sólo familia de hh.”

“Tened siempre presente que debéis servir a la causa del progreso, esfera que se ensancha sin cesar mediante el esfuerzo de los buenos y cuyos radios todos parten de un centro común de la verdad. Así rectificaremos el pasado y tenderemos los rieles en el camino del porvenir”.

En el informe a la solicitud de la Carta de Constitución dado por el qh Benicio Álamos González, fechado en Valparaíso el 27 de Noviembre de 1869, se decía:

“Este nuevo elemento de progreso que tanta necesidad hace en aquel Or. (Santiago), donde reina el fanatismo, contribuirá, estamos ciertos, a fomentar en aquella sociedad el espíritu de tolerancia a la libre expresión del pensamiento y de la conciencia”.

En esta misma Ten. se procedió a la elección de la nueva Oficialidad:

V. M.	h. José Ignacio Vergara
1er. Vig.	h. Alberto C. Patiño
2º Vig.	h. Francisco Santa Cruz
Or.	h. Juan N. Espejo B.
Secret.	h. Justino Fagalde
Tes.	h. Miguel Prieto
Exp.	h. Isidoro Palma
M. C. y G. S. y A.	h. Nicolás Fredes
Hosp.	h. Víctor Sacleux
G. T.	h. Joaquín N. Pinto

No hubo suficiente número de hh. para elegir otros cargos que antes existían como los de 2º Exp., 2º M. de C.; 1º y 2º diácono; tampoco se designó M. de B.

Esta Oficialidad fue instalada el 5 de Diciembre y en la cual se insinuó el nombre del profano Enrique 2º Mac Iver para la iniciación.

Posteriormente el 31 de Diciembre se designó Dip. a la Gr. L. al h. Alejo Palma (abogado).

Se fundaba esta nueva L. cuando la reacción era tanto o más intensa que hoy, en que el fanatismo se enseñoreaba en todas las manifestaciones de las actividades del país.

Ilustres masones de la época dejaron de manifiesto el estado social en que vivían, en conceptos tales que son lecciones de perfecta aplicación en nuestros días.

Así el h. Isidoro Errázuriz, decía:

“La Mas. en Santiago está llamada a asumir el carácter de militante que ha tenido en otras épocas, porque aquí, como en ninguna otra parte son densas las neblinas y los enemigos numerosos y activos.

“Para que la luz se haga, para que huyan las preocupaciones, se desvanezcan las calumnias, abrid paso a todos los hombres inteligentes y de corazón; y formad con ellos un sólo haz para combatir. De esta manera alcanzaréis muy pronto los resultados que esperamos de vuestro celo y entusiasmo por el triunfo de la libertad, igualdad y fraternidad”.

El h. Ángel C. Gallo, decía:

“La misión de la Mas. es muy grande y en ninguna parte su influencia es más necesaria que en Santiago, que es un nido de búhos y de todas las preocupaciones. Las miradas de todos los pueblos de la República están fijos en nosotros y aún llegan a burlarse de nuestra sumisión a las sotanas. Para salir de esta situación vergonzosa conviene, pues, emplear toda la energía y nobles facultades que hemos recibido de la naturaleza hasta hacer triunfar los principios de nuestra noble institución”.

El h. Demetrio Lastarria, decía:

“Todas las épocas han tenido sus instrumentos de suplicio para emplearlos en contra de los que desertaban de las preocupaciones dominantes. Ayer era el hierro y el fuego en manos de la Inquisición, hoy la calumnia y el odio y la mentira en boca de los ambiciosos y de los ignorantes. Por eso es tan dura la tarea del hombre de bien y del masón”.

Abogaba dicho h. por tener todo ese valor y entusiasmo para no desmayar en el trabajo, a fin de que las generaciones futuras vieran a esta patria próspera y feliz.

El h. Blas Cuevas, decía:

“Aquí el fanatismo arrastra a más de 2.000 mujeres a perecer entre llamas; aquí se establece un buzón para escribir a la eternidad, aquí se forman sociedades entregadas a prácticas que pueden considerarse idólatras y hasta ridículas. So pretexto de formar el corazón del hombre para mayor honra y gloria de Dios se extravía la educación de la juventud inculcándole ideas contrarias a los buenos principios de verdad y de justicia. Explotando los intereses políticos se domina al Universidad y se impone a la instrucción pública un rumbo estrecho y mezquino. Desde el púlpito, desde la prensa, en público y en privado, temer, contrariar y destruir nuestros esfuerzos. Este cuadro que he hecho a grandes rasgos, os dejará ver cuán importante es la obra de lucha en que estáis comprometidos y cuántas fuerzas intelectuales y morales necesitáis para vencer. Pero por eso no debéis dejaron arredraros. Si el fanatismo domina a la ciencia, domina al poder, vosotros tenéis la razón y la razón, no dudéis, será la que triunfe al fin”.

En una breve Memoria presentada al Gr. M., el 10 de Junio de 1870, solicitando la constitución definitiva, el Or. de la L., h. Juan N. Espejo, decía:

“Los trabajos comenzaron con 10 MM. fundadores y contamos ya con 33 miembros, número considerable y quizás sorprendente si se considera las dificultades con que tiene que combatir un Tall. Mas., tanto más graves cuanto que entonces las añejas preocupaciones de la Sociedad, oponían una valla poderosa al incremento de la Orden.

Sin embargo, agregaba, ella no es suficiente para impedir que la verdad se abra camino y cada día golpeen a las puertas de nuestro Templo, nuevos elementos, pidiendo ser iniciados en los misterios de la Mas.”

A esta misma fecha se habían realizado 20 iniciaciones; 11 aumentos a 2º gr. y 2 a 3º y e afiliaciones.

Así, en tan breve plazo, la L. sólo había podido ocuparse de su organización y de robustecer sus columnas.

Al año de estar trabajando en instancia este nuevo Tall., el Gr. M. Arlegui le concedió la “Carta Constitutiva” que había pedido. Las condiciones en que se desarrollaba el Tall. justificaban sobradamente esa concesión, que consta del Decreto de 21 de Noviembre de 1870.

El 1º de Diciembre de 1870 se elige una nueva Oficialidad:

V. M.	h. Emilio Sotomayor Baeza
1er Vig.	h. José Ignacio Vergara
2º Vig.	h. Horacio Zañartu
Or.	h. Enrique Mac Iver
Secret.	h. Aníbal Aris
Tes.	h. Santiago Mundt
1er Exp.	h. Alberto C. Patiño
2º Exp.	h. Germán L. Aydely
1er M. de C.	h. Baldomero Dublé Almeyda
2º M. de C.	h. Emilio Orrego Luco
Hosp.	h. Manuel M. Gallo ³
Dip.	h. Manuel Beeche
G. T.	h. Joaquín Castro Tagle
G. S. y T.	h. Francisco Santa Cruz
Arch.	h. Miguel Prieto
M. de B.	h. Francisco Gage
1er Diácono	h. Manuel Villamil B.
2º Diácono	h. Juan Villamil B.
P. Est.	h. Arturo R. González
P. Esp.	h. Amador Fuenzalida
Or. Adj.	h. Adrián Gandarillas
Secret. adj.	h. h. Coriolano Vera

Esta Ten. terminó con las palabras de agradecimientos del V. M. Sotomayor por la distinción del Tall. de haberlo nombrado su V. M., cargo el más difícil, a la vez que más honroso de una L. Manifestó su firme propósito de trabajar por la práctica de las reglas de conducta que debe observar un Mas. Recomendó a los hh. el exacto cumplimiento de las doctrinas mas. como único medio de llevar a cabo los altos fines de la Orden.

El H. Or. Enrique Mac Iver agradeció la elección conforme a los Estatutos; agradeció también a los que dejaban los puestos por el buen desempeño de sus

³ Es errata por Antonio María Gallo Goyenechea. (Nota de Archivo Masónico)

deberes y el magnífico éxito en sus trabajos. Especialmente pidió una batería por el ex V. M. José Ignacio Vergara.



Emilio Sotomayor Baeza
Venerable Maestro

La Instalación solemne se verificó el 27 de Diciembre de 1870.

Presidió el acto una Comisión de la Gr. L. de Chile compuesta de los Ilus. HH. Guillermo Matta, Ángel Custodio Gallo y José M. Ferrer, en reemplazo del h. Alejo Palma, que no pudo concurrir.

Al dar cuenta de su cometido a la Gr. L. el h. Matta, dijo: “Réstame agregar que en la L. ‘Deber y Constancia N°7’ tiene nuestra institución un plantel de inteligencias que ha de dar frutos de saber y frutos de virtud para honra y progreso del país”.

El h. Mac Iver pronunció en esta ocasión un elocuente discurso y lleno de bellos conceptos.

Citaré sólo uno de sus párrafos:

“La Mas. no es una Institución religiosa ni política; es una institución moral. Sobre los dos sistemas políticos no impone cultos ni gobiernos. Rozándose con ellos en sus ideas generales, condena sólo el despotismo y la tiranía, el fanatismo y la intolerancia. Si ha escrito en su evangelio como enseñanza del pasado y como dogma del porvenir, libertad, igualdad y fraternidad, ha sido como la expresión más pura de aquello a que debe aspirarse y a que se tiene derecho en todas las condiciones de la existencia”.

En efecto después de un año de trabajo el pequeño grupo de hh. fundadores se había aumentado a más de 49 Mas.

Este solo dato bastará para indicar el empuje poderoso con que se desarrolló desde el primer momento la L. "Deber y Constancia N°7".

En sus cuadros de la primera época figuran hombres que no sólo fueron notabilidades dentro de la Orden, sino que también lo fueron en el mundo profano, en las letras, en las artes, en las industrias, en el comercio, en la política, en las enseñanzas y en la administración pública, en general.

Casi todos eran católicos, muy pocos eran de otras religiones o libre-pensadores; algunos como el h. Mac Iver, se decían racionalistas.

Los había de todas las profesiones liberales y aún relojeros como el h. Pablo Lazarte⁴ y carpintero, como el h. Luciano Rosales.

Basta con nombrar a sus más destacados VV. MM. José Ignacio Vergara, Emilio Sotomayor, Eduardo de la Barra y Enrique Mac Iver.

El primer profano que se inició fue D. Enrique Mac Iver, el 8 de Diciembre de 1869, en el aniversario de la noche triste de Santiago, en que el fanatismo envolvió en llamas a tantas desgraciadas víctimas. Esta Ten., que estuvo prestigiada por los Soberanos Príncipes Rosa- Cruces: los hh. José Agustín Palacios, Emilio Sotomayor, Isidoro Errázuriz, Emilio Beeche y José M. Benavides.

Esta Ten. fue también un acontecimiento financiero para el Tr. de Beneficencia, de \$2.80 que fue el primero, esta noche ascendió a \$23.75 y muy pocas veces superó a esta suma.

Después ingresaron otros profanos de prestigio como los Srs. Emilio y Agustín Orrego Luco, Federico Santa María⁵, Antonio M. Gallo, Luis F. Puelma, Santiago Mundt, Horacio Zañartu, etc.

Aunque las prácticas de los trabajos de las LL. en aquellos tiempos eran muy similares a las nuestras, sin embargo, tenían algunas características distintas a las de ahora. He aquí algunas de ellas:

- 1.- La Ceremonia de Iniciación la efectuaba, como hoy día, el V. M. pero tan solo hasta la primera parte; las instrucciones del Retejador las daban, a continuación los VV.;
- 2.- En los primeros años se quemaban los testamentos de los profanos, una vez efectuada la iniciación, como asimismo los antecedentes, conservando los de aquellos profanos rechazados;
- 3.- En las Actas de las Ten. ordinarias no se anotaban los nombres de los asistentes; bastaba con dejar constancia del número de concurrentes; pero sí que se dejaba constancia de la Oficialidad que actuaba; así lo disponían los Estatutos Generales;
- 4.- El Cuadro de cada L. se enviaba a todas las demás LL.
- 5.- Para los aumentos de salarios era menester la presentación de alguna Plancha de Arquitectural, es decir, de trabajos; y la solicitud escrita del interesado.

Estos trabajos podían leerse antes o después del aumento.

⁴ Tal vez errata por Pablo Lazarte, pero éste último no era relojero. (Nota de Archivo Masónico)

⁵ Es errata por Federico Santa Cruz.

Sin embargo, después se dejó de cumplir esta sabia disposición, lo que trajo como consecuencia que principiaron a escasear las Conferencias; hubo necesidad de volver nuevamente a las antiguas prácticas.



Eduardo de la Barra Lasterria
Venerable Maestro

6.- También parece que se descuidó mucho la instrucción masónica en las columnas; solamente en una de las tantas Ten. algo se dice vagamente acerca de este particular.

7.- Con motivo de una licencia solicitada por el h. Mac Iver para ausentarse de las Ten. de la L., por un mes y medio, el V. M. hizo indicación para que esta costumbre se tomara como norma en adelante por los hh. del Tall., sabia disposición que debería cumplirse fielmente en nuestros días.

8.- Las primeras Comisiones que se designaron fueron tres:

- a) de Reglamentación;
- b) de decoraciones; y
- c) de simbolismo y emblemas.

9.- El primer Presupuesto fue aprobado el 12 de Enero de 1870 y ascendía a \$900, distribuido así:

Entradas:

Cotizaciones	\$400.-
Iniciaciones	180.-
Aumentos	240.-
	———

Total \$900.-

Salidas:

Arriendo de casa	\$500
Sueldo sirviente	120
Gastos escritorio	50
Gastos secretario	80
Gastos Generales	150

Total \$900.-

Ya el presupuesto para 1871 ascendía a \$1.860.- y se le fijaban \$300.- de sueldo al h. Secretario.- El Presupuesto para 1872, que ascendía a \$3.082.- contenía un ítem de \$1.000.- para costear con las demás LL. la construcción de un Templo en terreno propio.

10.- En la Ten. del 1º de Agosto de 1873 se anunciaban los primeros Catecismos para los tres gr. y en la Ten. del 26 de Septiembre del mismo año, por primera vez se deja constancia de la distribución de la palabra anual con las formalidades del caso, como la palabra semestral que hoy se conoce.

11.- De las afiliaciones son dignas de mencionarse las dos primeras por tratarse de dos Ilustr. HH. Emilio Sotomayor y Eduardo de la Barra, el 4 de Octubre y el 26 de Diciembre de 1870, respectivamente.

12.- Los primeros hh. que aparecen designados con el título de “Miembros Honorarios” son los hh. Joaquín N. Pinto y Alberto Patiño, en las Ten. de 17 de Octubre de 1873 y 4 de abril de 1875, respectivamente.

Desde los primeros instantes la L. practicó la fraternidad en forma visible y los actos de beneficencia se hicieron aún extensivos a países vecinos.

Así contribuyó con la suma de \$200.- para ser enviadas a Buenos Aires a fin de combatir una epidemia que se había desarrollado en esta Capital.

El 31 de Mayo de 1872 la L. tomó el acuerdo de invitar a las demás LL. del Vall. para dirigirse a la Gr. L. de Chile con el objeto de proponer a las Grandes LL. del Brasil y Argentina evitasen un rompimiento de hostilidades entre ambas naciones.

Como se ve los anhelos de confraternidad internacional no se reducían a simples expresiones afectuosas, sino que tendían a cristalizarse en hechos positivos, cuya realización redundaría en beneficio de la paz y progreso de los pueblos.

El primer beneficiado con el Tr. de Beneficencia fue un sacerdote Mas. de nombre Joaquín Chiriboga que era perseguido en Ancud. Fue agraciado con \$15 mensuales y con sumas parciales, según las circunstancias, de \$30 y \$150.

Se subvencionó a la Sociedad de Instrucción Primaria; se contribuyó con \$500.- para la construcción de un Hospital y se preocupó igualmente de las familias de los hh. Quintanilla y Tenderini, quienes perecieron en un incendio, víctimas del cumplimiento de sus deberes como bomberos.

El local masónico de la Resp. L. “Justicia y Libertad Nº5” y de la Resp. L. “Deber y Constancia Nº7” de la Capital, ubicado en la esquina N. O. de la Plazuela del Teatro Municipal, fue reducido a escombros en las primeras horas de la madrugada del 8 de Diciembre de 1870.

Solamente se salvaron los valores guardados en las Cajas de Seguridad.

Las obras profanas de la L. en la “primera época” fueron pocas en cuanto al número, pero sí de gran aliento.

Mencionaré algunas de ellas.

1.- Participó en la instalación de la Primera Escuela fundada por la Sociedad “Liga de Enseñanza”.

2.- Activa acción tuvo en la dirección de las Escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria, habiendo sido uno de sus Presidentes el V. M. José Ignacio Vergara, cuya labor hubo de intensificar frente a la Sociedad de Santo Tomás de Aquino que fundaba escuelas para contrarrestar la obra de la primera.

3.- La obra de más aliento fue, sin duda, la fundación del Colegio “Inter-Americano”, que nació de un proyecto del Consejo de Administración y que fue dirigido por el h. Héctor Varela.

El establecimiento tuvo una especie de Junta de Vigilancia compuesta por hh. del Tall. en lo que le cupo una especial actuación al h. Ángel C. Gallo, lo que le valió un voto de agradecimiento de parte de la L.

Desgraciadamente esta obra no duró mucho; hubo necesidad de cerrar el Colegio, menos mal que benefició la Sociedad de Instrucción Primaria con todo el menaje que le fue posible utilizar y con los útiles escolares que necesitaba.

A fuer de cronista diré que hubo ciertos actos de indisciplina, incidencias y querellas, indiscreciones, y rayamientos por sentencias de Tribunales.

Dadas las numerosas indiscreciones se llegó a nombrar una Comisión de Vigilancia, a fin de descubrir a los culpables.

No hay que olvidar que un crecido número de hh. pertenecían a la religión católica, apostólica y romana.

En cuanto a las Conferencias o Charlas dadas por los hh. en esta primera época son pocas, a juzgar por las que aparecen en Actas.

Helas aquí:

1.- “Curación de la vida, necesidad y convivencia de trabajar y ser virtuoso”, del h. Pedro Francisco Lira (artista);

2.- “Faustos años” (imitación de una poesía alemana), del h. Benjamín Gaete (literato);

3.- “Apuntes sobre la misión de la Mas. en Chile” del h. Nicolás R. Peña (periodista);

4.- “El estudio de la sensación considerada como base del conocimiento”, del h. Sandalio Letelier (profesor);

5.- “La Mas. ¿es fuerza?”, del mismo h.;

6.- “Nuestros medios de conocimiento”, del mismo h.;

7.- “La idea del infinito”, del mismo h.;

8.- “Reflexiones sobre la hipótesis de Laplace relativa al origen y formación del sistema planetario”, del V. M. José Ignacio Vergara; y

9.- “Sobre la sífilis”, del h. Domingo T. Labarca.

Tampoco se libró la L. del mal de las inasistencias. A principios de 1872, una Comisión propuso – para evitarlas en lo posible, que las Ten. fueran alternativamente Académicas y de Ritos.

Las primeras estarían destinadas a la lectura y discusión de trabajos relativos a la historia y tendencias de la Masonería, a la ciencia social, moral y filosófica; las de Rito, serían especialmente para la instrucción de los hh. en los grados correspondientes y en el simbolismo general de la Orden.

Todo trabajo sería previamente anunciado por el h. Secretario; cada tres meses se enviaría a los hh. inasistentes una invitación a nombre del Tall. recordándoles sus deberes Mas. y el sentimiento con que miraba sus ausencias.

En Ten. del 28 de Mayo de 1875, se acuerda imponer una contribución especial a los inasistentes para el Tr. de Pobres.

Nada se dice en actas acerca del resultado de estas medidas; pero a juzgar por los acontecimientos no dieron los frutos que se esperaban.

Diversas causas influyeron en la vida de la L., fundada bajo los mejores auspicios y por hh. de una situación socialmente expectable.

Algunos se disgregaron para ir a fundar las LL. "L'Avenir et liberté N°9" y "Verdad N°10"; otros hh. abandonaron el país como el V. M. Emilio Sotomayor, uno de los fuertes puntales del Tall., que marchó a Europa en Comisión de Gobierno.

Vino después una grave crisis económica general y con ella la falta de pago regular de las cotizaciones, que impidieron muchas veces cubrir los gastos de arriendo de casa, de luz y tantos otros.

Así llegó el año 1878; en la Ten. del 28 de Mayo, se propone la clausura de la L., pero los hh. vuelven a rehacerse, hasta que llegó la Guerra del Pacífico y vino la total dispersión de los hh. entre los cuales había muchos militares.

Y llegamos, qq. hh., por fin, a la clausura efectiva de la L. que fue declarada en sueño el 25 de Agosto de 1882 conjuntamente con la Resp. L. "Verdad N°10", por el h. Dip. Gr. M. Manuel Rojas Mandiola, a cargo accidentalmente de la Orden, por renuncia del Gr. M. José Francisco Vergara.



Enrique Mac Iverç
Venerable Maestro

Documento.- *La cremación de cadáveres en Chile.*

Esta fue una Iniciativa de la Logia Lessing, de Valparaíso.

Se trata de un documento distribuido por la Logia Lessing, de Valparaíso. El ejemplar que se transcribe estaba dirigido a la Logia Unión Fraternal N°1, de la misma ciudad. La Logia Lessing era la más activa en Valparaíso. De ella surgió la iniciativa de crear la Unión Masónica para el Salvamento de Vidas y la creación de una ambulancia para ayudar a los soldados heridos durante la Guerra del Pacífico.

El documento que se transcribe fue publicado en el diario El Atacama, de Copiapó, el 6 de octubre de 1881.

La cremación de cadáveres en Chile

Por la siguiente publicación se verá que se trata de introducir entre nosotros ese sistema para la conservación de las cenizas:

A. . L. . G. . D. . G. . A. . D. . U. .

A la Respet. . Log. . Unión Fraternal.

□ Lessing, Or. . Valparaíso, agosto 6 de 1881.

V. . M. . y QQ. . HH. .

A instancias especiales de algunos hh. . de este tall. . que en repetidas ocasiones han manifestado el deseo de ver introducida aquí en Chile la incineración de cadáveres, en reemplazo del actual sistema de las inhumaciones o del depósito en bóvedas, nuestra Log. . en ten. . ord. . de esta fecha ha acordado al efecto dirigirse por medio de una nota circular a todas las LL. . de este Valle para solicitar su muy importante cooperación y apoyo en los trabajos preparatorios y preliminares para la promoción de tan trascendental reforma.

Descansando la base principal de la más tenaz oposición a esta saludable innovación en la intolerancia clerical y en vulgares preocupaciones fanáticas de ciertas doctrinas religiosas, creemos que nadie con mejores títulos por su carácter de tolerancia universal que la francmasonería, iniciar los trabajos preparatorios para dar a conocer por ahora e implantar más tarde esta humanitaria reforma.

La incineración o cremación de cadáveres hace ya algunos años se halla introducida en los principales centros de Europa, y aunque facultativamente adoptada en varias poblaciones del viejo continente, no se ha logrado aún generalizar más este benéfico sistema, debido por una parte a pueriles preocupaciones del fanatismo, así como al escaso conocimiento del asunto y al lamentable indiferentismo del público en general, que, en su egoísmo, se preocupa demasiado de intereses materiales de su inmediata conveniencia y provecho, prestando poco o ninguna atención a los beneficios indirectos y generales.

Por lo tanto, la francmasonería, en cumplimiento de los grandes principios que profesa, no solamente se halla en aptitud de asumir la iniciativa en este

asunto, sino que tiene el imprescindible deber de ofrecer su importante concurso en protección y fomento de una idea por tantos títulos humanitaria, para cuya realización no dudamos pueda contarse con un gran número de partidarios y cooperadores de las clases ilustradas del mundo profano, que gustosos contribuirían con el contingente de sus luces y dones materiales para llevar a debido efecto la gran obra, cuya iniciación pueda consignar la francmasonería de Chile en sus anales como un timbre de gloria imperecedera.

Entre las incalculables ventajas que reportaría la adopción general de la incineración, sólo citaremos en su apoyo lo que innegablemente ganaría la higiene pública con la completa desaparición de las pestíferas y venenosas emanaciones cadavéricas de los sepulcros, causa permanente de corrupción de la atmósfera y de las corrientes de aguas subterráneas focos productores de muchas de las grandes epidemias que afligen a la humanidad.

Pero para no extralimitar el reducido espacio de la presente, nos concretaremos a enumerar aquí, tanto las principales razones que abogan en favor de la incineración, así como los argumentos capitales que alega la parte contraria en combatir su conveniencia.

Por nuestra parte, citamos en favor de su adopción:

1º La higiene, con la desaparición de una de las principales causas de corrupción del aire y de las aguas.

2º La cesación de la profanación de los sepulcros.

3º La economía en los gastos funerarios (respetando las respectivas ceremonias religiosas) y la disponibilidad para otros usos de los extensos terrenos de los cementerios; y finalmente,

4º La fácil y segura conservación de las puras e inodoras cenizas de nuestros restos para la posteridad.

Ventajas que la parte contraria pretende destruir con las siguientes objeciones:

1º El cumplimiento del mandato divino de “*¡Tierra eres y en tierra os convertiréis!*” y la resurrección de la carne para el día del juicio final.

2º La necesidad de la investigación facultativa judicial sobre los cadáveres en los casos criminales.

3º La sepultación y consumación de los cadáveres en la tierra se creen necesarias para la vegetación.

4º Finalmente, la desagradable impresión imaginaria de ver consumidos los cuerpos de nuestros deudos y amigos más queridos de una manera violenta por las llamas de una hoguera.

No debiendo distraeros aquí la dilucidación de estas cuestiones, sólo traeremos a vuestra memoria las horripilantes revelaciones de la prensa sobre la infame profanación del cementerio de Santiago, donde un malvado alentado por la falta de vigilancia y movido por vil interés, cometía el sacrilegio de despojar los cadáveres de sus alhajas, de sus ropas y hasta de sus ataúdes para arrojarlos aen seguida en horrible confusión y abandono a la gran fosa común, o dejando los cuerpos insepultos hacinados en un cuarto abandonado.

Tales o semejantes hecho no se evitarán por completo jamás, mientras subsista la antigua funesta costumbre de las inhumaciones, o lo que es peor

aún, del depósito en bóvedas, siendo por demás difícil, si no imposible, establecer una eficaz vigilancia en los cementerios que, de noche, al amparo del mismo temor que infunde el recinto de la muerte, pueden ser explotados impunemente, sobre todo por los mismos hombres del oficio de sepultureros, ya familiarizados por el constante contacto con los cadáveres y estimulados para el robo por las prendas y objetos más o menos valiosos con que las familias, como última prueba de cariño, suelen engalanar a sus queridos muertos.

¿Quién no preferirá mil veces hacer reducir sus restos mortales a cenizas por el fuego que todo lo purifica, ante la posibilidad de que su cuerpo sea arrancado de igual manera del recinto del último reposo?

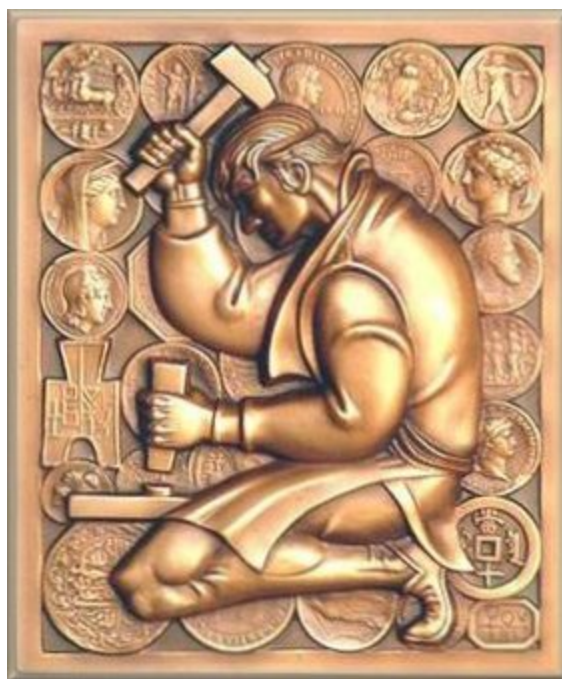
Esta consideración bastaría por sí sola para optar decididamente por la incineración, máxime hallándose ésta todavía recomendada por tantas otras razones que militan en su favor.

En vista de todas estas indestructibles ventajas que nos reportaría la adopción del sistema de las incineraciones, y aunque persuadidos de la gran oposición que debemos aguardar de las preocupaciones vulgares y del fanatismo, confiando en los elevados sentimientos humanitarios que distinguen a vuestra resp. Log. no hemos trepidado en dirigirnos a vosotros con el fin de solicitar vuestra eficaz cooperación para la realización de tan importante reforma.

A cuyo efecto os rogamos, en el caso de que ésta nuestra proposición llegara a merecer vuestra favorable acogida, os dignéis nombrar una comisión de hh. de vuestra resp. L. para acordar, en unión con los hh. comisionados de las otras LL. de este valle, las bases y preliminares de una asociación que podría organizarse provisionalmente a semejanza de la *Unión Masónica de salvamento de vidas*, cuya esfera de acción se limitaría por ahora a *preparar y promover por medio del estudio y de la publicidad, fruto de una discusión razonada y tranquila la popularización de nuestro proyecto*.

Aguardando vuestra ilustrada resolución sobre el particular, os saludamos
QQ. HH. C. L. S. y B. Q. N. S. C.

La Comisión.



ÍNDICE

Los masones en la Guerra Civil de 1891	3
Logia Fraternidad y Progreso, Iquique (1875-1918)	9
Diego Portales y su idea de utilizar a la Masonería	21
Logia Deber y Constancia N°7, Santiago (1869-1882)	22
La cremación de cadáveres en Chile (1881)	32